

CONSOLIDADO PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 2023



Servicio Nacional Del Patrimonio Cultural



CONSOLIDADO PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

CONVOCATORIA 2023

En el marco del llamado a postular al fondo, Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2023, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas, estableció en las bases un período de consultas entre el miércoles 29 de marzo y el miércoles 05 de abril. Al correo postulacion@bibliotecaspublicas.gob.cl llegaron en dicho período 15 consultas, las cuales en su totalidad fueron respondidas.

Este documento, compila las preguntas y respuestas ya mencionadas y cumplimos con publicarlas, según las bases del fondo.

¡Buena suerte!

Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2023
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Pregunta n°1:

De: utp@liceorioclaro.cl

Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2023 14:38

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta sobre postulación

Estimado

Mi nombre es Felipe Muñoz, encargado de UTP del Liceo Municipal de Río Claro y me comunico con usted, para consultar si como establecimiento municipal perteneciente a la comuna de Yumbel, podemos postular al programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas. Somos un liceo ubicado en Río Claro, que corresponde a un sector rural de la comuna de Yumbel y nuestra biblioteca es abierta y la única disponible para la comunidad.

Quedo atento a su respuesta.

Saludos cordiales

Felipe Muñoz

Respuesta n°1:

De: Postulación SNBP

Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2023 15:33

Para: utp@liceorioclaro.cl; Postulación SNBP

Asunto: Re: Consulta sobre postulación

Hola Felipe, buena tarde.

El fondo es postulable sólo por bibliotecas públicas que tengan convenio vigente con el Servicio del Patrimonio. Por lo anterior, el liceo municipal, no puede postular.

Saludos atentos.

Marco A. Bravo-Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°2:

De: b210bc1 – Biblioteca Dario Salas b210bc1@abretumundo.cl

Enviado el: jueves, 30 de marzo de 2023 10:51

Para: Postulación SNBP

Asunto: CONSULTA PMI 2023.

Sr.

Marco Bravo

Organismo Biblioteca Públicas

Presente

De mi mayor consideración. Junto con saludar a Usted, tenemos la siguiente consulta a realizar de acuerdo a la Convocatoria referente al Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas 2023, existen cuatro categorías de financiamiento de proyectos como infraestructura, Equipos, Mobiliario y Colecciones Bibliográficas, nosotros como Biblioteca Pública Dario Salas dependiente de la Ilustre Municipalidad de Quinchao, Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos, tenemos el interés de postular a calefacción (Aire Acondicionado) ya que nuestra entidad solo cuenta con calefactores a gas y por los metros cuadrados a calefaccionar no se logra cubrir todo el espacio para los usuarios, por lo mismo solicitamos a Usted, saber en qué área podemos postular. Agradecido de antemano, esperamos su comentario, favor tenga la gentileza de acusar recibo.

Atentamente.

BIBLIOTECA PÚBLICA N°210

"DARIO SALAS" DE ACHAO.

b210bc1@abretumundo.cl

65 2 661169

Respuesta n°2:

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 30 de marzo de 2023 11:32

Para: 'b210bc1 – Biblioteca Dario Salas'

Asunto: RE: CONSULTA PMI 2023.

Hola, buen día, gusto en saludarles. Los aires acondicionados móviles se consideran equipos y los empotrados que requieran hacer una conexión eléctrica es infraestructura – conservación, si es así, deben considerar proyecto eléctrico también, porque de seguro necesitarán aumentar potencia, cambiar empalme, etc.

En caso existe la conexión y sólo se recambia el equipo de aire acondicionado puede presentar un proyecto para equipos.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°3:

De: Angelica Sandoval Cerda angelica.sandoval.pac@educerrillos.cl

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2023 13:14

Para: Marco Antonio Bravo Badilla

Asunto: Mejoramiento de biblioteca

Estimado Marco: Junto con saludarlo me presento, mi nombre es Angélica Sandoval, encargada de Biblioteca CRA de la escuela Pedro Aguirre Cerda, Cerrillos. La presente es para consultarle sobre si al Programa de Mejoramiento de Bibliotecas Públicas también pueden postular las escuelas con Biblioteca Escolares por sí solas.

Quedo atenta a su respuesta.

Saludos Cordiales.

Respuesta n°3:

De: Postulación SNBP

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2023 13:05

Para: 'angelica.sandoval.pac@educerrillos.cl'

Asunto: Mejoramiento de biblioteca

Hola Angélica, buenas tardes, gusto en saludar. Gracias por contactarte con nosotros. El programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas, está destinado exclusivamente para bibliotecas públicas que tengan convenio vigente con el Servicio del Patrimonio Cultural.

Lamentamos no poder ayudarte.

Saludos atentos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°4:

De: ALDO GONZALEZ centroculturalycivico@munilolol.cl

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2023 13:23

Para: Postulación SNBP

CC: BIBLIOTECA CENTRO CULTURAL Y CIVICO

Asunto: Consulta sobre inhabilidad de postulante

Buenos días, en relación al fondo "Programa de Mejoramiento Integral de Bibliotecas Públicas" nos gustaría hacer una consulta. Actualmente nuestra Biblioteca Pública N°312 tiene una alianza con el SERPAT formalizada en el "CONVENIO DE COMODATO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, DIRECCIÓN REGIONAL DE O'HIGGINS Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOLOL." Firmada por nuestro Alcalde Don José Román Chávez el día 13 de Septiembre del 2022. Actualmente la biblioteca tiene que pasar por un proceso de inventario para pesquisar una situación de bibliografía extraviada, en proceso de esperar respuesta desde la sede en Rancagua para dar de baja este material; que dicho sea de paso, fue entregado a través de un convenio anterior caducado. Así las cosas, nuestra duda sería, ¿Habrá que solucionar esta situación antes de poder postular al fondo? Porque al leer las bases no nos queda muy claro si estamos o no en condición de inhabilidad. Esperamos su respuesta, deseándoles un muy buen fin de semana.

Se despide,

Aldo González Vilches

Coordinador Oficina de Cultura - Centro Cultural y Cívico de Lolol

Ilustre Municipalidad de Lolol

Respuesta n°4:

De: Postulación SNBP

Enviado el: viernes, 31 de marzo de 2023 14:46

Para: 'ALDO GONZALEZ'

CC: BIBLIOTECA CENTRO CULTURAL Y CIVICO

Asunto: RE: Consulta sobre inhabilidad de postulante

Hola Aldo, buenas tardes. Gracias por comunicarte con nosotros. Lo que me planteas no tiene ninguna relación con el programa de mejoramiento integral de bibliotecas, por lo que no los inhabilita para postular.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°5:

De: Araucaria Rojas Sotoconil arojas@independenciacultural.cl

Enviado el: lunes, 3 de abril de 2023 13:05

Para: Postulación SNBP

Asunto: Descarga anexos

Buenas tardes: Quisiera saber dónde se pueden descargar los anexos para postular al PMI 2023, ya que no se encuentran en <https://www.fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-bibliotecas-publicas/>

Ni tampoco en <https://www.fondos.gob.cl/ficha/snpc/snpc-bibliotecas-publicas/>

Quedo atenta.

Saludos,

Araucaria Rojas Sotoconil

Elaboración y Gestión de Proyectos

Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia

Respuesta n°5:

De: Postulación SNBP

Enviado el: lunes, 3 de abril de 2023 13:13

Para: 'Araucaria Rojas Sotoconil'

Asunto: RE: Descarga anexos

Hola, buenas tardes. La postulación en línea tiene un apartado que se llama "documentos adjuntos" y según la línea a la que concurses encontrarás en ese apartado, los documentos y anexos necesarios para postular. Los descargas, completas, digitalizas y los vuelves a subir.

En las bases técnicas página 13, se encuentra detallado los anexos y documentos adjuntos que deberán adjuntar al momento de postular, según la línea a la que concursen.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°6:

De: Araucaria Rojas Sotoconil arojas@independenciacultural.cl

Enviado el: martes, 4 de abril de 2023 14:11

Para: Postulación SNBP

CC: Isidora Moulian

Asunto: Re: Descarga anexos

Estimado: Muchas gracias por la pronta respuesta.

Le comento que estamos postulando a Colecciones Bibliográficas y al respecto, quisiera consultar:

1- ¿Qué debemos adjuntar en el apartado "Imágenes para postulación"?

[MABB] Imágenes de las colecciones actuales, que demuestren deterioro, cantidad, etc.

2. En "Intervenciones realizadas al edificio hasta el año 2022" se deben considerar PMI de equipamiento y mobiliario y Fondos del libro, o se refiere únicamente a intervenciones estructurales o de obra?

[MABB] Si, todo eso se debe considerar.

Quedo atenta. Saludos cordiales,

Araucaria Rojas Sotoconil

Elaboración y Gestión de Proyectos

Respuesta n°6:

Hola, buenas tardes.

Debajo de sus preguntas, las respuestas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°7:

De: ALDO GONZALEZ centroculturalycivico@munilolol.cl

Enviado el: martes, 4 de abril de 2023 17:42

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Consulta sobre inhabilidad de postulante

Nos alegramos de leerte Marco, pero sabes, tenemos otras dudas. En las bases, en el punto 6.2 categoría para mobiliario de biblioteca, que es el que nos interesa postular, se señala que sería importante que el postulante revise los "Lineamientos para la formulación de proyectos PMI 2023" que se encuentra anexo a las presentes bases pero que no lo podemos encontrar. ¿Será un documento aparte que haya que descargar? si es así ¿dónde podremos encontrarlo?

[MABB] Lo pueden encontrar en el siguiente link <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/fondos/programa-de-mejoramiento-integral-de-bibliotecas/convocatorias/programa-de-mejoramiento-7>

La otra duda va en los criterios de evaluación en donde el planteamiento del proyecto no incide directamente, específicamente en 2 criterios tenemos la duda. Por un lado el criterio 3 "Gestión Biblioteca" donde al renovar nuestro convenio con el SERPAT (en septiembre de 2022), no sabemos nuestra nota desde el SERPAT, o, si como el convenio es reciente, deberíamos regirnos por la nota promedio de la región, información que desconocemos, y te agradeceríamos nos la pudieras compartir.

[MABB] Debido a la contingencia del estallido social y de la pandemia por covid-19, se decidió que el puntaje del año 2019 se mantendría hasta este año 2023. Si el convenio con Lolol es reciente, se le aplicará el puntaje promedio de la región. Aún no puedo informarte el puntaje de ustedes, ya que está en marcha la confección de la tabla correspondiente.

Y por otro lado, el criterio 6, sobre el uso de la plataforma RAFLEC. Pasa aquí, que como el convenio es reciente, tenemos una nueva encargada de Biblioteca desde febrero del presente año, a quien aún no han capacitado para el uso de plataformas de préstamo de libros (hay un aviso de capacitación, pero no una claridad en la fecha). En definitiva, ¿esta situación nos otorgaría 0 puntos en este criterio?

[MABB] Para temas del puntaje les corresponde 0 puntos, sin embargo, si el convenio es reciente, se considerará ese hecho al momento en que el jurado tome sus decisiones.

Muchas gracias, quedo atento a su respuesta, un abrazo!

Respuesta n°7:

Hola Aldo, buenas tardes.

Gracias por contactarte con nosotros.

Las respuestas están a continuación de tus preguntas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°8:

De: Aida Azua aazua@paine.cl

Enviado el: martes, 4 de abril de 2023 21:07

Para: Postulación SNBP

Asunto: consulta

Estimados: Junto con saludar, mi consulta es la siguiente: la Biblioteca tiene muchas ventanas que actualmente tienen cortinas (con argollas de madera) y ya están muy deterioradas por el sol que da directo sobre estas: ¿es posible que todas las ventanas puedan tener cortinas rollers? ¿Eso pertenece a equipamiento y mobiliario verdad?

[MABB] Las cortinas tipo rollers, pertenecen a la categoría de equipos.

¿Hoy existe el formulario de postulación para tener en borrador todo el proyecto?

[MABB] No existe formulario en papel. La postulación en línea, permite ir guardando el avance que tengas en la formulación del proyecto y continuar cuando lo decidas, obviamente dentro de los plazos que establecen las bases.

Cabe señalar que nos estamos reorganizándonos pos pandemia e incluso para aislarnos del público han habilitado la salita infantil y los niños cada vez que van a la Biblioteca extrañan ese espacio.

Saludos cordiales y ojalá pueda tener orientación y apoyo como en años anteriores.

Muchas gracias

Respuesta n°8:

De: Postulación SNBP

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 13:12

Para: 'Aida Azua'

CC: Paulina Violeta Vidal Baeza

Asunto: RE: consulta

Hola Aida, gusto en saludarte.

Gracias por contactarte con nosotros.

Respecto a tus consultas, te respondo debajo de cada una de ellas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta nº9:

De: Sebastian Zapata destruccioncreacion@gmail.com

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 15:56

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consultas Fondo PMI

Estimada/o, Buenas tardes.

A continuación dejo un listado de preguntas sobre el fondo PMI de este año, disculpen la obviedad que pueden llegar a tener, pero es nuestra primera postulación a este fondo y no queremos quedar marginados por detalles. Muchas gracias.

1- ¿Cuáles son las funciones y cargos por proyecto?

[MABB] Los proyectos necesitan que se identifique al representante legal de la personalidad jurídica (Alcalde en la mayoría de los casos) y el funcionario responsable de la ejecución del proyecto.

2- En el presupuesto aparece el ítem IVA, ¿eso se aplica como en una venta normal?

[MABB] En presupuestos no aparece el ítem IVA, sólo pedimos los costos totales del proyecto. En el caso de equipos, debe indicar el costo total del proyecto (esa cifra debe incluir el IVA, como corresponde a cualquier compra / cotización)

3- Las imágenes ¿si nuestro proyecto es de equipamiento, cuál sería el lugar a intervenir?

[MABB] Las imágenes deben incluir la calidad de los equipos existentes hoy y/o de los lugares en que se emplazarán los equipos que pretenden adquirir.

4- ¿El aporte de terceros es obligatorio?

[MABB] El aporte de terceros no es obligatorio. Se debe informar en caso de que exista.

5- ¿Bajo qué criterio se define el estado de infraestructura, servicios y equipamiento?

[MABB] Bueno, Regular, Malo, es una evaluación subjetiva que deben realizar.

6- ¿Hay algún formato de especificaciones técnicas o TDR?

[MABB] En el siguiente link <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/fondos/programa-de-mejoramiento-integral-de-bibliotecas/convocatorias/programa-de-mejoramiento-7> encontrarás el documento "Lineamientos para la formulación de proyectos PMI. Ahí encontrarás ejemplos de especificaciones técnicas o TDR

7- En los antecedentes del representante legal y encargado de proyecto, ¿es el domicilio particular o domicilio de la entidad?

[MABB] Domicilio de la entidad.

8- ¿Los anexos deben ser llenados a mano o pueden ser llenados en computador para posteriormente firmar a mano?

[MABB] De ambas formas, si o si deben ser firmados y timbrados.

9- En las cartas los sectores que aparecen en negrita en las bases ¿deben ir con negrita en la carta definitiva?

[MABB] Se sugiere que se mantenga el mismo formato.

10- En las bases aparece como obligatoria la "carta de compromiso de mantención", sin embargo se dispone en el anexo la "carta de compromiso de cumplimiento de los objetivos por lo cual fue adquirido el mobiliario y/o equipos". ¿Es la misma carta? Si es así ¿cómo se titula?

[MABB] Son los anexos 3 y 5.2. Para equipos debe presentar ambos anexos, tienen carácter de obligatorio.

11- En el formulario el ítem presupuesto anual ¿a qué se refiere exactamente?

[MABB] Una cifra estimada del presupuesto con que cuenta la biblioteca anualmente (2021 y 2022): sueldos, gastos operacionales, etc.

12- Nuestra biblioteca, la biblioteca pública de Ancud es la segunda biblioteca de Chile construida en 1963 por lo que no tenemos acceso al ítem superficie original construida ¿cómo respondemos a ese ítem?

[MABB] En el conservador de bienes raíces o en el departamento de obras municipales debe haber un archivo con los datos de la construcción o adquisición del inmueble. En caso de no tener dicha información, se debe adjuntar una carta firmada por el DOM y/o el Sostenedor explicando la situación.

13- En nuestro proyecto vamos a solicitar cámaras de seguridad con circuito cerrado, ¿el técnico que las instale puede ir como gasto dentro de la cotización?

[MABB] Todo debe estar incluido en la cotización.

Muchas gracias, atentamente, Sebastian Zapata.

Sebastián Andre Zapata Gutiérrez

Artista/Artesano, gestor cultural y docente Independiente.

Respuesta n°9:

Hola Sebastián, gracias por contactarte con nosotros.

Las respuestas, debajo de las preguntas realizadas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°10:

De: Sebastian Zapata destruccioncreacion@gmail.com

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 16:17

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Consultas Fondo PMI

Estimada/o.

Se me quedaron en el tintero unas preguntas.

- Si las cotizaciones tienen una validez relativa de unos días, ¿son válidas para la postulación?
- ¿Cómo es el sistema de adjudicación de los dineros?, ya que para hacer la compra los proveedores me señalan que deben ser en contado por transferencia, no contra OC o pago a 30 días.

Muchas gracias, atentamente,

Sebastian Zapata.

Respuesta n° 10:

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 6 de abril de 2023 8:29

Para: 'Sebastian Zapata'

Asunto: RE: Consultas Fondo PMI

Hola Sebastián, buen día.

La cotización debe ser firmada por un proveedor del rubro.

Si es digital y no posee firma electrónica, favor imprimirla, firmarla, timbrarla y digitalizarla.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°11:

De: Jorge Facuse biblioteca@munimelipilla.cl
Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 16:22
Para: Postulación SNBP
Asunto: Consultas PMI

Estimados, junto con saludarles, enviamos algunas consultas que tenemos para la presente versión del PMI de Bibliotecas Públicas:

1.- Al momento de presentar un proyecto de acondicionamiento de un vehículo para fines de bibliomóvil ¿este debe contemplar las especificaciones técnicas de diseño y planos en detalle, para posteriormente ser ejecutado eventualmente por quien se adjudique la licitación? ¿O puede ser desarrollada sólo la idea, para que las especificaciones técnicas de diseño sean realizadas después por quien eventualmente se adjudique la licitación, una vez obtenido el PMI?

[MABB] Deben presentar especificaciones técnicas que demuestren lo que quieren hacer en el dibamóvil (la idea): medidas, dimensiones, mobiliario, etc. Independiente que en caso de adjudicarse el proyecto, liciten el diseño.

2.- Con nuestra biblioteca queremos presentar un proyecto para acondicionar un vehículo con fines de bibliomóvil, según las bases debemos revisar los "lineamientos para la formulación de proyectos PMI 2023" (pág 8) pero buscando en las bases o archivos disponibles este apartado no aparece. ¿Dónde se encuentra ese archivo? Ya que sin él no podemos revisar los puntos a considerar al momento de formular un proyecto de acondicionamiento de Bibliomóvil.

[MABB] En el siguiente link <https://www.bibliotecaspublicas.gob.cl/fondos/programa-de-mejoramiento-integral-de-bibliotecas/convocatorias/programa-de-mejoramiento-7> encontrarás el documento "Lineamientos para la formulación de proyectos PMI. Ahí encontrarás ejemplos de especificaciones técnicas o TDR

3.- Nuestro Municipio posee 2 bibliotecas, ¿cuántos proyectos podemos postular y/o adjudicarnos?

[MABB] Si ambas bibliotecas tienen convenio vigente con el Serpat, pueden postular ambas y a un máximo de dos concursos cada una.

4.- ¿Existe alguna plataforma donde podamos revisar los PMI anteriores y sus respectivas rendiciones?

[MABB] No contamos con esa plataforma.

Quedamos atentos a las respuestas, de antemano muchas gracias. Saludos cordiales.

Jorge Facuse
Biblioteca Municipal
I. Municipalidad de Melipilla

Respuesta n°11:

De: Postulación SNBP
Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 16:32
Para: 'Jorge Facuse'
Asunto: RE: Consultas PMI

Hola Jorge, buenas tardes. Gracias por contactarte con nosotros. Las respuestas, las inserto bajo tus preguntas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla
Coordinador General
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°12:

De: Sebastian Zapata destruccioncreacion@gmail.com

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 16:28

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Consultas Fondo PMI

Estimado Marco.

Muchas gracias por la información y celeridad, ello habla muy bien de su profesionalismo y apoyo.

Finalmente la última pregunta: ¿A nosotros en Ancud, Chiloé, nos corresponde señalar como zona en aislamiento geográfico?

Gracias, atentamente.

Sebastian Zapata.

Respuesta n°12:

De: Postulación SNBP

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 16:37

Para: 'Sebastian Zapata'

Asunto: RE: Consultas Fondo PMI

Gracias por tu correo.

La calificación de zona en aislamiento geográfico, es un procedimiento objetivo, interno, donde según "Estudio de actualización de Base Censal. Identificación de Localidades en Condición de Aislamiento, marzo de 2021 de la SUBDERE", aplicamos un puntaje predeterminado.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°13:

De: Hellmuth Herlitz hherlitz@yumbel.cl
Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 17:11
Para: Postulación SNBP
Asunto: consultas PMI

Estimados, junto con saludar, escribo para realizar consultas para postulación PMI de la Biblioteca Pública N° 62 Gilberto Suarez Lagos de Yumbel. La situación actual de la Biblioteca radica en que el día 28 de abril se adjudicará la licitación para la Reposición de la Biblioteca cuya ejecución son 10 meses aprox. Dicho proyecto con financiamiento del Gore Bío Bío se originó gracias a la adjudicación de un PMI hace un par de años (DISEÑO Y ESTUDIO REPOSICIÓN BIBLIOTECA). Las consultas son las siguientes:

¿La Biblioteca de Yumbel puede postular?

[MABB] Si la biblioteca no tiene rendiciones pendientes con el PMI anterior, puede postular.

Yo asumí hace un par de meses y aun no me he interiorizado del proyecto a cabalidad, por lo que no sé si esta reposición incluye equipamiento de mobiliario y colecciones. Si es solo la reposición (construcción del edificio), ¿la biblioteca podrá postular a las líneas de equipamiento y colecciones?

[MABB] La biblioteca puede postular hasta dos proyectos en los 8 concursos habilitados en PMI 2023

Las dudas principales radican en eso, si esta biblioteca puede postular este año debido a su situación de reposición.

Atte.,

Hellmuth Herlitz Cifuentes.
Encargado (S) Artes y Cultura Yumbel.

Respuesta n°13:

De: Postulación SNBP
Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 17:19
Para: 'Hellmuth Herlitz'
Asunto: RE: consultas PMI

Hola Hellmuth, buenas tardes.
Gracias por contactarte con nosotros.
Mis respuestas bajo tus preguntas.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla
Coordinador General
Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°14:

De: MARCELA DE LOURDES CORTÉS LÓPEZ marcela.cortes.aed68@cmdsantofagasta.cl

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 18:58

Para: Postulación SNBP

Asunto: Consulta a postulación

Estimados deseando que este día esté siendo ameno, quisiera consultar si en esta convocatoria a postulación las bibliotecas escolares pertenecientes a Corporación Municipal de Desarrollo Social de nuestra ciudad de ANTOFAGASTA pueden postular?

Atenta a sus comentarios me despido afectuosamente,

Marcela Cortés López

Encargada Biblioteca Escolar CRA

Escuela D-68

Respuesta n°14:

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 6 de abril de 2023 8:27

Para: 'MARCELA DE LOURDES CORTÉS LÓPEZ'

Asunto: RE: Consulta a postulación

Hola Marcela, buen día.

El fondo para el programa de mejoramiento integral de bibliotecas públicas, es exclusivo para bibliotecas públicas que tengan convenio vigente con el Servicio del Patrimonio.

Saludos y lindo jueves!

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Pregunta n°15:

De: Sebastian Zapata: destruccioncreacion@gmail.com

Enviado el: miércoles, 5 de abril de 2023 20:44

Para: Postulación SNBP

Asunto: Re: Consultas Fondo PMI

Marco buenas noches.

Se me olvidaba una pregunta.

¿Las cotizaciones deben estar firmada y timbrado, pueden ser en digital o en físico escaneada?

Respuesta n°15:

De: Postulación SNBP

Enviado el: jueves, 6 de abril de 2023 8:29

Para: 'Sebastian Zapata'

Asunto: RE: Consultas Fondo PMI

Hola Sebastián, buen día.

La cotización debe ser firmada por un proveedor del rubro.

Si es digital y no posee firma electrónica, favor imprimirla, firmarla, timbrarla y digitalizarla.

Saludos

Marco A. Bravo Badilla

Coordinador General

Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural